PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que: el PARTIDO DEMOCRATA – ORDEN NACIONAL, ha convocado a elecciones internas de autoridades partidarias, convocatoria que se transcribe a continuación: CONVOCATORIA PARTIDO DEMÓCRATA NACIONAL Reunidos en la ciudad de San Luis, el 16-11-2019, la Junta Promotora del Partido Demócrata, orden Nacional, RESUELVE: art. 1°: Dejar sin efecto todo lo dispuesto en el acta de la Junta Promotora celebrada el 12-10-2019; art. 2º: Comunicar a los distritos de Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Chaco San Luis y Mendoza que deberán proceder a través de los organismos partidarios competentes, a la designación, cada uno de ellos, de tres (3) delegados titulares y tres (3) suplentes a la Convención Nacional de nuestra agrupación a los efectos de su conformación; art. 3°: Comunicar a los distritos de Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba, Chaco San Luis y Mendoza que deberán proceder a través de los organismos partidarios competentes, a la designación, cada uno de ellos de dos (2) delegados titulares y dos (2) suplentes a la Junta de Gobierno de nuestra agrupación a los efectos de su conformación; art. 4°: Conformar la Junta Electoral Provisoria Nacional: a) vocales titulares: Facundo Correa Llano, Victoria Magal Fontemachi, Yaqueline Orozco, Mauro A. Chiatti y Hugo Daniel Gonella y b) vocales suplentes: Aldo Vinci, Elia María Dellamea y Alicia María Moyano; art. 5°: Cada uno de los distritos deberá certificar debidamente las pertinentes actas de designación de delegados titulares y suplentes, tanto a la Convención Nacional como a la Junta de Gobierno, las que deberán ser recepcionadas por la Junta Electoral Nacional Provisoria, en la sede de nuestro partido, Pedernera 650, ciudad de San Luis, hasta el día 11-12-2019, a las 11 hrs.; art. 6°: Convocar a los delegados que designen cada uno de los distritos a la Convención Nacional a reunión constitutiva y elección de autoridades de ese cuerpo, la cual se efectuara en la sede partidaria de Pedernera 650, ciudad de San Luis, el día 14-12-2019, a las 10 hrs, en 1ª. convocatoria, y a las 11 hrs. en 2da. convocatoria; art. 7°: Convocar a los delegados que designen cada uno de los distritos a la Junta de Gobierno a reunión constitutiva y elección de autoridades de ese cuerpo, la cual se efectuara en la sede partidaria de Pedernera 650, ciudad de San Luis, el día 14-12-2019, a las 10.30 hrs. en 1ª. convocatoria y a las 11.30 hrs. en 2da. segunda convocatoria; art. 8°: Las autoridades de cada distrito deberán comunicar a los delegados titulares y suplentes que designen ante la Convención Nacional y la Junta de Gobierno, la fecha, hora, lugar y objeto de las reuniones dispuestas en los artículos 6° y 7° de la presente resolución. Fdo.: Alberto Arancibia Rodríguez, presidente; Andrés Grau, vicepresidente; Orlando Oscar Arévalo y Daniel Gonella, vocales. San Luis, Diciembre 5 de 2019.- Dra. Sonia Merry Randazzo – Secretaria Electoral Nacional del Distrito San Luis

e. 06/12/2019 N° 94325/19 v. 06/12/2019

Fecha de publicacion: *06/12/2019*